



Comunidad
de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE

REF.: C-334A/008-23
Exp.: P/SER-030928/2023

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueba la liquidación del contrato titulado **PATROCINIO DEL FESTIVAL “MADBLUE, DE MADRID A LOS OCÉANOS”, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA CELEBRACIÓN DE “HISPANIDAD 2023**

Realizada la liquidación del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cumplido el trámite de conformidad del contratista y, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Aprobar la liquidación del contrato titulado **PATROCINIO DEL FESTIVAL “MADBLUE, DE MADRID A LOS OCÉANOS”, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA CELEBRACIÓN DE “HISPANIDAD 2023**, por importe de **NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVA CÉNTIMOS (99.999,99 €)**, sin que exista saldo a favor de la **WEZAMA DREAMS, S.L.**, (CIF B88001250), adjudicataria del contrato.

Madrid, a fecha de la firma
EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
Orden 1389/2021, de 16 de noviembre (BOCM 29/11/2021)
P.D. EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS

Firmado digitalmente por: CABRERA MARTIN GONZALO
Fecha: 2024 02 06 21:47

Gonzalo Cabrera Martín